

## Acta

### Reunión Comisión Nacional de Respuesta Pandémica

**29 de julio de 2022**

Se celebra reunión regular de la Comisión Nacional de Respuesta Pandémica. La sesión se inició a las 10.00 hrs, con participación presencial y virtual de sus asistentes.

- Ximena Aguilera
- Rafael Araos
- Óscar Arteaga
- Jeannette Dabanch
- Catterina Ferreccio
- Mónica Gerber
- Maritza Labraña
- Mercedes López
- Ana María Moraga
- Andrea Repetto
- Ignacio Silva

Justifica inasistencia: María Teresa Valenzuela

Asisten de parte del Ministerio de Salud e Instituto de Salud Pública (Secretaría Ejecutiva):

- Christian García, Jefe Departamento de Epidemiología
- Manuel Najera, Jefe División de Planificación Sanitaria
- Heriberto García, Director (S) Instituto de Salud Pública
- Dino Sepúlveda, Jefe Departamento de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Salud Basada en Evidencia
- Javiera Sepúlveda, Periodista Subsecretaría de Salud Pública
- Javiera Menay, Gabinete Subsecretaría de Salud Pública

#### Temario propuesto por la Secretaría Ejecutiva

1. Recomendaciones para el uso de Antivirales en población adulta mayor con COVID-19
2. Caracterización de los fallecidos por COVID-19

## Desarrollo

El Jefe del Departamento de Epidemiología, Christian García, presenta los objetivos de la reunión relativos a recabar recomendaciones sobre el uso de antivirales en pacientes adultos mayores y la caracterización de los fallecidos por COVID-19 en el brote actual.

1. Uso de antivirales: Dino Sepúlveda, Jefe del Departamento de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Salud Basada en Evidencia, presenta las recomendaciones realizadas por la Mesa de Terapias COVID-19 (panel de GPC COVID-19) en materia de uso de antivirales, referidos a Molnupiravir, Paxlovir, Lopinavir/Ritonavir, Favipiravir, Interferón y Remdesivir. El panel sugiere no utilizar dichos medicamentos como parte del tratamiento estándar para COVID-19, a la luz de la evidencia disponible y el costo de implementación en comparación a su escaso beneficio. Se revisa en detalle la evidencia en torno a Paxlovid, donde se ha observado efecto en la prevención de la hospitalización para pacientes que poseen un alto riesgo de enfermar gravemente (riesgo de hospitalización >10%).

El Consejo considera que la evidencia en torno a Paxlovid muestra un beneficio acotado, observándose importantes dificultades para una implementación óptima y oportuna para el grupo eventualmente beneficiario. Por el momento, no recomienda la compra del medicamento para el tratamiento clínico de COVID-19. En el caso de Tocilizumab, medicamento que cuenta con la recomendación favorable del panel y se encuentra disponible en Chile, el Consejo recomienda que el ministerio apoye la disponibilidad y la capacitación de los equipos de salud para su uso en los servicios de salud de la red pública.

2. Caracterización de los fallecidos por COVID-19: Jorge Pacheco, Jefe del Departamento de Estadísticas e Información en Salud, presenta las características de proceso de generación del registro de defunciones en Chile, el cual es continuo, obligatorio, centralizado, basado en la codificación de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10). Dicho proceso cuenta con una cobertura de inscripción del 99,8%. Se indica que desde septiembre del 2021 el proceso de reclasificación de causa básica de defunción se realiza de manera diaria, manual e individualizada. La regla considera dos temporalidades: para cáncer y VIH son 14 días desde la notificación del caso y para las otras causas son 30 días. De acuerdo a las recomendaciones de la OMS, no se reclasifican causas maternas, externas ni COVID-19 con virus identificado (U07.1). El objetivo de dicho proceso es ampliar el alcance de la detección de fallecidos por causa COVID-19.

El Consejo considera que para el beneficio técnico del proceso de notificación de fallecidos por COVID-19, es pertinente comunicar las cifras de fallecidos con una periodicidad menor a la actual. Se recomienda que el ministerio evalúe la oportunidad para la implementación de dicha medida, según el avance de la situación epidemiológica. El Consejo solicita al ministerio la revisión en muestra aleatoria de los certificados de defunción de adultos mayores a 80 años fallecidos en el brote actual, con su respectiva caracterización.

3. Varios: Heriberto García, Director (S) del Instituto de Salud Pública, se refiere a la distribución de sublinajes de SARS-CoV-2 observados en la vigilancia comunitaria. A la semana epidemiológica 27, se observa que del total de muestras de SARS-CoV-2 un 8% corresponde a BA.5, un 29% a BA.4 y 62% a BA.2.12.1, donde los dos últimos sublinajes han presentado mayor variabilidad en su tendencia de las últimas semanas.

El Consejo solicita a la Secretaría Ejecutiva la presentación de las medidas complementarias a implementar para el plebiscito del 4 de septiembre y las Fiestas Patrias.

Se cierra la sesión a las 12:10 hrs.